

**DISCURSO**  
**APERTURA SESIONES ORDINARIAS**  
**CONCEJO DELIBERANTE**  
**VIEDMA 2025**

Quiero saludar y que se sientan bienvenidos las autoridades presentes, a los vecinos viedmenses que hoy me acompañan, a mi familia y equipo de trabajo, funcionarios legislativos, del ejecutivo provincial y a los trabajadores municipales. Gracias a cada una de las personas que hoy están acá presentes, en lo que es mi segundo discurso de apertura como Intendente de nuestra querida Ciudad.

Quiero iniciar este momento de comunicación y de encuentro con una reflexión que en este momento resulta trascendente, son tiempos extraños, novedosos, donde muchos plantean que la realidad virtual provoca un enjambre digital, que carece de alma y un nosotros, por lo tanto, incapaces de una acción común o de manifestarse en una sola voz, es de conocimiento público lo acontecido en nuestra Patagonia.

Sabemos que se han perdido sueños, trabajo, esfuerzo, todo esto producto de la desidia y la violencia de quienes provocan estas catástrofes. Y es aquí cuando debemos reflexionar: es verdad que son nuevos tiempos y tenemos una realidad virtual que puede llegar a aislarnos y confundirnos, pero los Patagónicos, y especialmente los rionegrinos, los Viedmenses, demostramos que estamos aquí y ahora presentes en una acción común, la solidaridad con nuestros hermanos patagónicos, con el pueblo del Bolsón.

Viedma ha abrazado y continúa abrazando a el Bolsón, aquí estamos todos en una sola voz, reconstruimos juntos lo que tan dolorosamente han destruido y esto es una lección de solidaridad, ética no solo de la acción sino también una ética de las consecuencias.

Reciban mis felicitaciones y mi agradecimiento orgulloso a cada vecino, vecina, organizaciones e instituciones que han estado a la altura de las circunstancias realizando aportes para los que lo han perdido todo. Muchas gracias.

Dicho esto, quiero compartir con todos ustedes los ejes de gestión del Gobierno Municipal y que transversalizan cada una de las secretarías con sus respectivas acciones:

**PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS E INSTITUCIONALES PARA UNA  
GESTIÓN CON ABORDAJE INTEGRAL Y FORTALECIMIENTO  
DEMOCRÁTICO:**

Insistimos que nuestro Gobierno Municipal, las personas son sujetos de derechos, nunca un objeto biológico cautivo que se lo utiliza y se le miente de acuerdo a las necesidades electoralistas.

Nosotros asumimos y gestionamos desde la concepción de Estado social, presente, activo y con desarrollo humano. Una gestión de gobierno integral que coloca en el centro a sus vecinos, que genera espacios de inclusión, que fortalezca sus derechos ciudadanos civiles, económicos, sociales y culturales.

Buscando siempre resolver sus problemas aún desde las dificultades y obstáculos que van surgiendo en nuestra realidad local, provincial y nacional. Los incendios, lo que fue en su momento la Pandemia, suelen ser emergentes que hacen más

difícil gestionar, pero no imposible cuando la decisión es poner el cuerpo y buscar alternativas y jamás desde una mirada extranjerizada o de escritorio.

EL ABORDAJE INTEGRAL hace eje en las personas y en sus comunidades, con herramientas prácticas y conceptuales acorde a los nuevos desafíos que deben ser transversales e integrales, buscando la capacitación, la inserción y la superación del conjunto social por sobre el beneficio de un minúsculo grupo de poder.

Es por eso la necesidad de fortalecer nuestro sistema Democrático, como forma de aunar esfuerzos, asumir la pluralidad de ideas sin agravios ni actitudes autoritarias, sin menospreciar o agredir a quienes son nuestros vecinos y opinan distinto.

Cuando, lamentablemente, y ante determinadas decisiones unilaterales, debemos volver a las calles a luchar por derechos que creíamos ganados, nos interpela, nos obliga a fortalecer los mecanismos legales y hacer uso de las herramientas que nos garantizan el respeto ciudadano, lo que nos lleva a la claridad de que la justicia, no es un privilegio individual sino un derecho social, por ello reivindicamos y fortalecemos nuestro sistema Representativo, Republicano y Federal.

Sabemos que hay mucho por mejorar, que aún hay deudas pendientes con gran parte de la población, pero tenemos la certeza que la DEMOCRACIA ES EL SISTEMA DE GOBIERNO QUE TODOS, ABSOLUTAMENTE TODOS DEBEMOS DEFENDER.

**Y es en este sistema, en el que la participación ciudadana es un componente esencial.**

Necesitamos trabajar en conjunto por nuestra comunidad, es fundamental el involucramiento de todos, siempre desde el respeto y la no violencia. Y aquí voy a detenerme para nombrar solo algunos ejemplos de este primer eje:

- Encuentros permanentes desde el gobierno con asociaciones civiles e instituciones no gubernamentales.

-Presupuesto participativo como máxima expresión de la participación de los vecinos en el presupuesto y en las políticas públicas municipales.

-Trabajo y articulación con diferentes movimientos sociales, entendiendo que es necesaria la escucha y el promover cambios que diferentes sectores de la ciudad así lo requieran.

-Articulación con el sector privado, a fin de impulsar el desarrollo y crecimiento económico, atrayendo inversiones y ampliando los accesos a diferentes mercados.

Un nuevo paradigma nos habla del Gobierno Municipal como la primera organización que da la cara a la sociedad, una organización emprendedora capaz de trabajar mancomunadamente en la búsqueda del bien común, de la visibilización de vulnerabilidades, de fortalezas y de espacios que solidifican la empatía, el involucramiento y la participación desde el cuidado del otro.

### **MODERNIZACIÓN:**

Entendemos que las gestiones deben tender, cada día más, a su modernización, y planificar acciones de gobierno y resolverlas en ese sentido.

Necesariamente debemos implementar nuevos procesos y estrategias para mejorar la eficacia y eficiencia en la calidad de los servicios públicos. Debemos ser un Municipio eficiente en sus acciones, evaluando permanentemente los resultados, con el compromiso de tener un servicio público de calidad para nuestros vecinos.

Vamos a trabajar fuertemente en la actualización, simplificación y digitalización de los procedimientos administrativos.

**Y POR ULTIMO, EL TERCER EJE...**

## **JUSTICIA SOCIAL Y PROGRESO:**

Es necesario pensar y de allí actuar, en una comunidad pensada para la presente generación, pero también para las generaciones que vendrán.

Muchas veces se nos exigen respuestas, tomar decisiones rápidamente, a cortísimo plazo, pero ¿se entiende verdaderamente, que esas decisiones repercutirán no solo en el hoy, sino también en el mañana? Digo esto porque la Justicia Social es un principio que busca la equidad en el acceso a oportunidades, y esto implica un proceso, en la que destinamos recursos y respetamos derechos. El objetivo es reducir las desigualdades sociales y promover la solidaridad.

La justicia social comúnmente la asociamos a la igualdad y equidad social, a las oportunidades, pero debemos incluir EL ESTADO DE BIENESTAR, la distribución de la renta, los derechos laborales y sindicales, la lucha contra la pobreza, la atención a los más vulnerables, al hambre, a la salud, a la educación, a la cultura, al deporte, a todo aquello que implica visibilizar las Infancias, los adultos mayores, la discapacidad, la violencia de género, a las minorías de nuestra comunidad, a los destratados por raza o etnicidad, sexo, edad, todos y todas las que han sido sistemáticamente excluidos e invisibilizados

**Por esto es que nosotros, el equipo municipal, sentimos que estamos trabajando fuertemente en este proceso, seguro con pendientes, seguro con errores y dificultades propias a la gestión, somos una organización municipal que prioriza el buen vivir, y para nuestra ciudad, creemos es el camino correcto.**

Somos conscientes que debemos profundizar y fortalecer muchas de las políticas públicas que llevamos adelante, pero tenemos una gran responsabilidad para con

todos ustedes, que es la de gobernar una ciudad próspera y con mucho aún por desarrollar, teniendo conciencia de la importancia de ser la capital de la provincia.

**Y es lo que hacemos, convencidos de que el camino, en este contexto de grandes crisis e incertidumbres, no es fácil, pero con el compromiso, la colaboración, la participación, el diálogo y consenso. Damos la cara, recorreremos la ciudad, movilizamos la estructura, modificamos los desaciertos y fortalecemos lo que significa bienestar comunitario.**

Habiendo podido explicarles los tres ejes básicos que dan el marco conceptual y la definición política de la gestión,  **sintetizada en FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA- MODERNIZACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL**, desde donde fueron pensadas y planificadas las acciones de cada una de las áreas que componen el gobierno municipal, donde lo importante es definirnos donde estamos ubicados política y socialmente para ser consecuentes con una ética de acción y una ética de las consecuencias que deben ejecutarse en actos de Gobierno.

### **JEFATURA DE GABINETE Y GOBIERNO:**

El seguimiento, la evaluación y la transversalidad de cada una de las políticas públicas, programas y proyectos de este gobierno municipal, son fundamentales, esto es lo que garantiza la transparencia en la ejecución.

#### **- Acceso a la Tierra:**

Hemos logrado superar una gran barrera, el pasar del concepto técnico de administración del suelo, a uno más dinámico y práctico que es el de la accesibilidad al suelo urbanizado.

Las políticas de accesibilidad al suelo urbano necesariamente combinan las acciones con las normativas, sin las cuales, no se podría pasar de la administración a la accesibilidad.

Acá me detengo, para agradecer el acompañamiento de la mayoría de los concejales y concejalas, quienes entendieron esta necesidad y trabajaron y acompañaron las diferentes propuestas normativas que permitieron avanzar en este sentido.

Somos conscientes que al poner en marcha una de las políticas de urbanización mas importantes, que produce suelo y accesibilidad, es fundamental y un enorme desafío el responder a múltiples situaciones que hacen a la carencia de servicios.

Enfrentamos un año complejo en cuanto a disposición de recursos para poder garantizar la entrega de nuevos lotes con servicios a través de nuestro Registro de Aspirantes a Lotes Municipales, sin embargo, nuestras acciones permanentes de recupero fueron las que permitieron disponer de nuevos lotes, tanto sociales como residenciales, que serán pre adjudicados a mas de 80 familias.

**Recuperamos las tierras que supieron pertenecer al Club Experimental en el Barrio Mi Bandera, donde hoy tienen su terreno mas de 110 familias y que esta en vías de urbanización y regularización.**

**Implementaremos un Instrumento que permita iniciar la construcción de su vivienda a familias que han tomado posesión de lotes sociales a través de la figura de Custodio en loteos que se están desarrollando, definiendo acciones para poder tener acercamiento del Estado con los vecinos a la hora de concretar de manera mas eficiente el sueño de acceso a la tierra.**

Comprometidos con los vecinos seguimos trabajando en conjunto con la Provincia en la regularización dominial de inmuebles a través de la Ley Pierri, agilizando la

acreditación del inmueble y concretando de manera justa el derecho adquirido en el paso del tiempo.

En un año, donde se vaciaron de fondos los programas para dotar de servicios a barrios populares, como así también de obras necesarias para mejoras, es que se tomó la acertada decisión de modernizar las ordenanzas existentes, por ello, continuaremos acompañando y articulando con los diferentes organismos en la integración socio urbana de todos los barrios populares encuadrados en la Ley 27453, mejorando las condiciones estructurales, equiparando con el resto de la ciudad las posibilidades de desarrollo de cada persona y viendo el todo como única forma de habitar, porque el derecho a la vivienda digna es parte de nuestra Constitución Nacional.

Continuaremos trabajando a la par de cada una de las Juntas Vecinales de nuestra ciudad, quienes realizan un incansable trabajo día a día, en donde de manera conjunta abordamos diferentes problemáticas y proyectos para una mejor calidad de vida de nuestros vecinos.

**Incrementamos de manera significativa el presupuesto, en pos de mejorar las condiciones edilicias de nuestras Juntas Vecinales como así también para adquisición de bienes necesarios para el desarrollo de sus actividades; daremos seguimiento conjunto de los compromisos asumidos en el presupuesto participativo, herramienta que queremos fortalecer tanto en el proceso de su conformación como así también en su seguimiento y cumplimiento.**

Creemos que la participación ciudadana no se agota en garantizar el funcionamiento de las Juntas Vecinales, sino que sean protagonistas también a la hora de tomar decisiones de Gobierno que sin dudas democratiza la relación Estado-Sociedad y genera equidad y transparencia a la hora de asignar recursos.



Siempre concentrados en el principio de que NO HAY JUNTAS VECINALES DE PRIMERA Y DE SEGUNDA, el acompañamiento es con todas por igual en su rol dentro de cada barrio, pregonando la inclusión e integración de nuestra comunidad.

**Hoy podemos decir que en Viedma TODAS las Juntas Vecinales están regularizadas.**

Por otro lado, seguiremos acompañando a Instituciones Intermedias a través de aportes económicos, indispensables para el desarrollo e inclusión de nuestra comunidad, realizan un gran trabajo de contención y formación, mejorando la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, a través de diferentes actividades y traccionadas por hombres y mujeres de enorme solidaridad y vocación de servicio.

**Por eso, aquí, el acompañamiento del Estado es fundamental y no se pondrá en discusión.**

Seguiremos acompañando a los barrios FONAVI a través de sus Juntas Vecinales en la intervención de desbordes cloacales o roturas en cañerías de red de agua que afecten el bienestar de los vecinos y sean de urgente requerimiento.

## **AGENCIA DE SEGURIDAD VIAL**

Seguiremos trabajando bajo la concepción de movilidad urbana.

El pasar del término de tránsito y transporte, al de movilidad urbana, nos permite reconocer que el protagonista deja de ser únicamente el vehículo, para pasar a ser principalmente la gente.

De aquí, que la articulación entre el desarrollo urbanístico y movilidad urbana es angular.

Este año, se comenzará a ejecutar la obra de nueva señalética y cartelera en dos barrios de nuestra ciudad, en los que a fines del año pasado por Ordenanza se les cambió el sentido de circulación a arterias principales, hago referencia al Barrio Zatti y Barrio Don Bosco, que tiende no solo a mejorar la circulación, ordenamiento e inclusión, sino a fortalecer la seguridad vial.

Seguiremos analizando los diferentes barrios, como así también los grandes accesos a nuestra ciudad.

Durante el año 2024 gestionamos la tramitación de más de 15.000 Licencias de Conducir, de las cuales más de 6.000 corresponden a Renovaciones y más de 8.000 a trámites originales y ampliaciones de categorías.

Hemos enviado al Concejo Deliberante el proyecto de Licencia Express, que radica en obtención inmediata de Licencia Nacional de Conducir para renovación, con esto, buscamos simplificar gestiones y dar respuesta a una de las demandas de vecinos, en lo que hace a la simplificación de trámites y reducción de los tiempos.

La educación Vial, es una de las áreas más importantes de la agencia, durante el año 2024, se brindaron las siguientes capacitaciones, las cuales, por sus excelentes resultados, serán continuadas en este período:

Se articuló con el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro y se concretó la visita a distintos establecimientos educativos **brindando Educación Vial a más de 1400 personas.**

También se articuló con las Juntas Vecinales visitas a dichas sedes, con la finalidad de posibilitar que el vecino pueda tener las Charlas cerca de sus hogares. Se concurrió al barrio SANTA CLARA, EL CONDOR, 915 VIVIENDAS, SARGENTO CABRAL, BELGRANO, AMEL, PIEDRABUENA, CEFERINO, JARDIN, DON ZATTI, LAS FLORES, FATIMA, LOS FRESNOS, INALAUQUEN, J.M. GUIDO, LAVALLE, ALVAREZ GUERRERO, CURRU LEUVU, SAN MARTIN.

**Se visitaron 19 Juntas Vecinales con más de 900 asistentes.**

Profundizaremos el trabajo que se viene realizando desde la Dirección de Tránsito, en lo que respecta a el control de Taxis. A los efectos de dar cumplimiento a la Ordenanza 5588, se estableció un programa de control de taxis permanente con un chequeo general de todos los vehículos debidamente habilitados. **Actualmente está en tramitación los nuevos diseños de calcos para dichos vehículos, modernizando así las señaléticas, tan necesarias en este rubro.**

Hemos incorporado una nueva modalidad de inspección, hago referencia a los **BICINSPECTORES**, a los efectos de tener una presencia significativa en zona micro y macrocentro de la ciudad, se estableció un nuevo sistema de cobertura de seguridad, mediante bicinspectores. Los mismos tienen la misión de tener un abordaje con una marcada presencia in situ, destacándose una línea de acción preventiva. **Los mismos cuentan con bicicletas, con cascos de seguridad,**

## **cámaras para filmación, conos plegables y demás elementos para operativos y fiscalización.**

- Durante la temporada estival, se llevaron adelante operativos en zona de playas del Balneario El Condor, evitando que en sectores no habilitados se encuentren transitando vehículos. También en zona de la Bajada de Picoto se estableció un sistema de orientación vehicular hacia el sur, preservando la integridad física de vecinos y turistas.
- En función a la Ordenanza 7279, durante el año y en articulación con la Policía de rio negro, se llevarán adelante operativos sorpresa, tratando de individualizar conductores que conduzcan motovehículos con escapes alterados o en formato libre. Sin duda que continuaremos apuntando e iremos con mayor rigor sobre esa modalidad.
- En articulación con la Policía, se llevaron adelante operativos para detectar medios de transportes que en forma ilícita trasladan vecinos, generando un gran riesgo a la población que hace uso de esta modalidad. Se lograron secuestrar y poner a disposición del Juzgado de Faltas Municipal gran cantidad de vehiculos que se encontraban en esta modalidad, que va en contra de toda normativa.

## **PROTECCIÓN CIUDADANA**

En lo que respecta al área de Seguridad e Higiene y Bromatología, en el transcurso del 2024, desarrollamos una gran política de fiscalización a la que denominamos “Carnicerías y Pollerías Responsables”, en conjunto con la Secretaria de Ganadería

y el Ministerio de Salud de la Provincia, lo cual nos brindó, un diagnóstico detallado, sobre la realidad de la actividad en nuestra ciudad, y en consecuencia, mejorar paulatinamente el desempeño y funcionamiento de la actividad.

Como eje central y principal de esta y todas las políticas públicas que llevamos adelante, es lograr la mayor inocuidad y seguridad alimentaria de los alimentos que se consumen en nuestra ciudad. En este sentido, este año seguiremos auditando y monitoreando los resultados de nuestro gran relevamiento y fiscalización de las actividades comerciales, siguiendo con nuestra lógica de gobierno y esencia que es el consenso, el diálogo activo y la escucha activa entre los sectores productivos y comerciales.

Una gran política educativa y formativa, fue haber podido llevar el curso de Manipulación Segura de los Alimentos a cada rincón de nuestra ciudad, en articulación con nuestras Juntas Vecinales, organizaciones intermedias, Cámara de Comercio local, establecimientos educativos, entre otros. Sin dudas hemos logrado maximizar esta política, a más de 1000 personas en el año 2024.

Dando continuidad con este proceso, se gestionarán nuevas capacitaciones, no solo para nuestros ciudadanos que ofician de elaboradores de alimentos, sino también, para seguir fortaleciendo estas políticas hacia nuestros productores locales de nuestro valle inferior.

Estamos trabajando y fortaleciendo el engranaje más fundamental de la cadena productiva de la economía social y popular, a través de una herramienta importante con la que contamos que es la ordenanza PUPA, pequeñas unidades productivas, de esta manera nuestro equipo acompaña en el proceso de cualquier emprendedor de nuestra ciudad, que da sus primeros pasos, formándolos a través de nuestras capacitaciones y acompañamiento de nuestro equipo técnico, a la hora de lograr la habilitación municipal para la venta del producto elaborado de tránsito local.

En este sentido propiciaremos un convenio con el municipio de Carmen de Patagones, para así también, estas unidades productivas cuenten con un tránsito “Comarcal”, que les permita comercializar en ambas ciudades.

Teniendo como premisa desde nuestro gobierno municipal, que cada año vamos profundizando políticas públicas, es no perder la mirada de una Ciudad Inclusiva, para que, de menor a mayor, consolidar el proceso de adaptación y normalidad de la fisonomía de nuestra capital, a lo cual se estableció en conjunto con el Consejo Local de Discapacidad, reglamentar la ordenanza vigente, de accesibilidad tanto para locales comerciales como establecimientos públicos, también, este año se realizara un trabajo articulado con la Asociación Civil para las Personas con Discapacidad Visual de Viedma (APPROVI), en principio llevaremos adelante la adaptación del curso de Manipulación Segura de los Alimentos.

**PARA NOSOTROS ES PRIORIDAD QUE LAS POLÍTICAS PUBLICAS QUE DESARROLLAMOS EN LA CIUDAD, LLEGUEN A TODOS NUESTROS CIUDADANOS.**

**Tenemos la profunda voluntad de jerarquizar nuestra Feria Municipal, no solo tenemos una estrecha relación con su comisión representativa, vamos a darle una mayor utilidad y amplio funcionamiento, propiciando actividades culturales, como lo es la feria de artesanos como así también espacio para emprendedores locales.**

Estamos en un escenario de una gran actividad ferial, en los diferentes barrios de nuestra ciudad, y para eso queremos poner a disposición y ordenadamente nuestro predio ferial, el de todos, pero siempre con un horizonte de orden y organización donde se respeten las normas vigentes.

**Se harán inversiones más que importantes en nuestra feria, con una mejora significativa en los baños, asfalto para el estacionamiento, parquizacion, más**

**iluminación, y cartelera informativa. Queremos que este espacio publico de gran comercialización y encuentro de nuestra capital siga creciendo en infraestructura, de esa manera siga abordando en una gran participación de la sociedad, como de actividades socio-culturales.**

El área de Defensa Civil, es una de las áreas de mayor demanda diaria de la sociedad, y con grandes responsabilidades a la hora de salvaguardar la protección y prevención de cualquier contingencia que enfrente nuestra ciudad, por lo tanto, no solo la dotaremos de mayor equipamiento para fortalecer su desempeño ante inclemencias climáticas, sino también con un reconfigurado y profesionalizado equipo de trabajo se pondrá en vigencia nuevos protocolos de actuaciones ante los diferentes siniestros. En esta nueva dinámica, el trabajo articulado con el área de protección civil de la provincia, será en lineamiento constante, como así también, un trabajo en consonancia con el Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR), con el objetivo de articular y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, manejo de la crisis y recuperación.

La localidad de Viedma tiene uno de los ejidos más amplios en playas costeras, tanto de mar como de río, estamos finalizando la temporada con un total de 65 Guardavidas. Se proyecta la realización de refugios propios para el balneario El Cóndor, como así también, la articulación, gestiones y acuerdos, para dotar de una nueva moto de agua que es de gran utilidad para nuestro servicio y nuestras grandes extensiones de playas, como la de un cuatriciclo para igual fin.

Cabe destacar que nuestra área presta colaboraciones permanentes, en todas las competencias deportivas que se realizan tanto en el río como en el mar, dándole el acompañamiento institucional necesario para esos eventos tan significativos para nuestra agenda deportiva. Este año trabajaremos en brindarle al personal

municipal, en primeros auxilios, uso de extintores de incendio y planes de evacuación.

Por ultimo firmaremos un convenio con la Escuela de Formación de Guardavidas CEF 110, de Carmen de Patagones, con el objeto de poder realizar un curso de guardavidas municipal, con un programa de estudio de 6 meses, de magnitud profesional, incorporando un abordaje a TEA e Hipoacucia. Este convenio de colaboración mutua ofrecerá una articulación permanente, entendiendo que los egresados, no son ni más ni menos, que el cuerpo de guardavidas que en temporada de verano sos los custodios de nuestras costas en su gran mayoría.

## **SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD**

### **CIUDADANA:**

**“NI UN PASO ATRÁS EN DERECHOS GANADOS” JAMAS DEJAREMOS DE PROTEGER DERECHOS CONSOLIDADOS, PORQUE TODA ACCIÓN QUE ATENTE CONTRA ELLOS, NO HACE MAS QUE DEBILITAR LAS ACCIONES QUE PERMITEN ESTABLECER, MANTENER Y CONSOLIDAR LA PAZ SOCIAL”.**

Con la necesidad de promover y fortalecer la identidad histórica de nuestra localidad, la cual se basa en un espíritu democrático, respetuoso de la diversidad, solidario y abocado a la consecución del bienestar de nuestra comunidad en el marco del cumplimiento de los derechos humanos, desde la Municipalidad se desarrollarán diversas actividades, dentro de las cuales cabe señalar las siguientes:

Continuaremos generando espacios para propiciar la reflexión y participación de niños, niñas y adolescentes, tales como los **Recorridos educativos en el Jardín de la Memoria**; la **Escuela de Formación Política y Ciudadana**; y el **Concurso de Elaboración de Ordenanzas Municipales**.



Asimismo, se realizarán acciones enfocadas en la prevención y abordaje de ludopatía infantil y de concientización sobre la necesidad de realización de festejos libres de violencia, tal como el **Último Primer Día Cuidado** de la escuela secundaria u otros eventos de similares características.

**Orientado también a la población adolescente, se desarrollará en este 2025 la producción de una obra teatral sobre la vida de Atahualpa Martinez Vinaya, participativa y comunitaria con eje en la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes.**

Creemos que es fundamental como Municipalidad, poder seguir dándole espacios de escucha a nuestros adolescente y jóvenes, quienes sabemos que son nuestro futuro.

En torno a las políticas de memoria por la verdad y la justicia, se realizará la actividad **“30 mil pañuelos por la memoria”**, la cual consiste en el grabado de pequeñas piezas cerámicas para ser entregadas a instituciones, asociaciones y a la comunidad en general. En paralelo se realizarán talleres, charlas y otras actividades enfocadas en la temática.

**VIEDMA TIENE MEMORIA Y RECONOCE LA LUCHA DE MADRES, ABUELAS Y LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS, QUE NUESTRAS PAREDES HABLEN, ES NUESTRO HUMILDE Y SINCERO HOMENAJE.**

En relación a los **derechos de soberanía**, se desarrollarán de manera conjunta con el observatorio Malvinas Argentinas de la Legislatura de Río Negro y Dirección Provincial de Veteranos de Malvinas de Río Negro, actividades en fechas de suma importancia como lo son el 2 de abril y el 6 de noviembre (en conmemoración del primer izamiento de la bandera argentina en nuestras islas).

## **VOLVEMOS A REPETIR Y A ACTUAR EN CONSECUENCIA: LAS MALVINAS SON ARGENTINAS.**

Otra línea de trabajo será la de brindar a la comunidad instancias de **resolución alternativa de conflictos**, aspecto sumamente importante en los tiempos que corren en donde en muchas ocasiones las situaciones conflictivas escalan con gravedad ante la falta de diálogo y acuerdos.

Desde el año 2024 el municipio dispone de un área específica a la cual los vecinos y vecinas pueden recurrir en busca de soluciones armoniosas y pacíficas a los desacuerdos y conflictos de la vecindad.

Por otra parte, continuaremos realizando acciones en conjunto con la Red Argentina de Suicidología, con quienes durante 2024 brindamos un curso de capacitación en prevención, visibilización y concientización para la prevención del suicidio. A fin de fortalecer el abordaje de la problemática, se desarrollará en el mes de septiembre un **Congreso Nacional de Suicidología** en nuestra localidad.

En el mes de diciembre, a modo de cierre de las actividades anuales, se desarrollará el **Festival por la Democracia**, orientado a brindar un espacio de debate y reflexión en torno a los valores de la vida en comunidad, mediante diversas expresiones académicas y artísticas, para lo cual se articulará con universidades e institutos de formación.

Nuestro Municipio cuenta con un área específica destinada al **asesoramiento y acompañamiento de mujeres y personas de la diversidad** que sufren distintos tipos de violencia de género. Este espacio es de suma importancia, dado que es un abordaje cercano, constante y cara a cara, respetuoso de cada situación.

Hacia el interior de la municipalidad se seguirán realizando las **Capacitaciones en Ley Micaela** y se sostendrá el funcionamiento de la **Comisión Interdisciplinaria de Violencia en el ámbito Laboral**. Ambos instrumentos permiten generar

estrategias para la prevención y erradicación de todo tipo de violencia en nuestra institución.

Debemos fomentar desde el Estado el más absoluto respeto por la identidad de género y la orientación sexual, derechos consagrados en amplias normativas locales, nacionales e internacionales. Para ello se propiciarán y acompañarán actividades tales como el **Festival de Arte LGTB de la Patagonia** (el cual se desarrollará por segunda vez en nuestra localidad), se realizarán intervenciones en el espacio público para la visibilización de la temática, tal como el proyecto de denominación de una **plazoleta y una senda peatonal** con los colores de la diversidad.

**Continuaremos potenciando el Registro Único de Aspirantes al Cupo Laboral Trans, cuyo porcentaje se cumple en la actualidad en el municipio, pero debemos a su vez promover que el sector privado, esencialmente los proveedores y prestadores de nuestros espacios concesionados, puedan establecer mecanismos que apuntalen la integración laboral de las personas de la diversidad.**

**Resulta fundamental para la erradicación de la violencia por motivos de género trabajar en pos de la construcción de Nuevas Masculinidades, para que los varones podamos problematizarnos y de ese modo tomar conciencia sobre el impacto que nuestras acciones, incluso las más naturalizadas, tiene en nuestro entorno.**

Todo lo expuesto requiere la premisa del **Trabajo en Red**, tanto con otras organizaciones del Estado, como con asociaciones y organizaciones de la sociedad civil.

**REITERO... SI SUFRÍS VIOLENCIA O DISCRIMINACIÓN POR  
MOTIVOS DE GÉNERO, NO ESTAS SOLA, ACERCATE A TU  
MUNICIPIO.**

## SECRETARIA DE ECONOMÍA

En materia económica, el 2024 fue un año desafiante para la gestión municipal, con compromisos pendientes en un contexto de incertidumbre, que impusieron a la administración municipal la necesidad de replantear erogaciones, ajustándonos a disponibilidades y administrando constantes solicitudes de readecuaciones contractuales sobrevinientes del aumento generalizado y sostenido de precios.

Como resultado de un esfuerzo de conjunto, se logró el orden deseado, se recuperaron servicios priorizados y se resolvieron pasivos, cerrando incluso el año con cuentas superavitarias en los recursos de libre disponibilidad.

**Esto no implica un 2025 sencillo, sino que, al contrario. Nos interpela a seguir administrando el recurso público con el mismo nivel de exigencia. Nos permitió iniciar la adquisición de equipamiento mediante la gestión del crédito público. Y nos obliga a proteger la autonomía municipal mediante la administración de tasas contributivas y del proporcional que le corresponde a los y las vielmenses en materia de impuestos nacionales y provinciales.**

Recientemente se ha objetado el cobro de las tasas municipales como responsables del aumento de precios, o de la presión tributaria. En primer lugar, cabe destacar que la provincia de Río Negro se encuentra en un nivel intermedio de presión tributaria cuando se la compara con otros distritos, quedando por debajo de Buenos Aires, CABA, Córdoba o Mendoza. Aún así, cuando se analizan las cargas

tributarias, **las tasas municipales tienen una muy baja participación sobre el total subnacional, siendo el municipio quien brinda mayores contraprestaciones a la ciudadanía, y quien concentra a su vez la recepción de reclamos locales por todo tipo de inconvenientes, incluso cuando no sean de su exclusiva responsabilidad -como puede suceder con reclamos correspondientes a empresas de servicios públicos y de obras o servicios que corresponden a otros niveles de gobierno-.**

Con todo ello, desde el Ejecutivo Municipal nos encontramos en constante revisión de las tasas, y los valores de Viedma indican que la normativa local es proporcionada con los servicios que se brindan y la capacidad contributiva.

Sin perder de vista la importancia de las tasas municipales para el sostenimiento de los servicios suministrados, **la actualización realizada durante el corriente año tuvo en consideración la preservación de la actividad económica y el cuidado del bolsillo de la ciudadanía viedmense.** Esto será acompañado de un programa de recupero de deuda que se pondrá en gestión en mayor medida durante el año 2025, de manera que los contribuyentes no cumplidores no perjudiquen el financiamiento de los servicios que el municipio presta a diario, a fin de que **los servicios municipales** no recaigan solamente sobre un sector que se encuentra al día con sus obligaciones municipales, sino que **debe ser responsabilidad de la totalidad de las y los viedmenses.**

La propuesta es trabajar con las juntas vecinales en la revisión de la deuda, al tiempo que se implementarán todos los mecanismos disponibles para recupero de deuda por vía judicial, agotadas las instancias preliminares.

En contrapartida, se trabaja a puertas abiertas, analizando las consultas, reclamos y solicitudes de todos los sectores comerciales de la ciudad para redefinir los

esquemas tributarios en los casos que así lo ameriten, con el acompañamiento que resulte necesario para la revisión de la normativa vigente.

Se avanza en la transición a herramientas de gestión de formato digital que permitan a la ciudadanía realizar trámites municipales de manera remota, tanto para el pago de tasas como para gestionar libres deuda, tramitar obras particulares o habilitación de comercios.

**Se ha mejorado la ordenanza tarifaria para este 2025 eliminando el cobro de trámites y gestiones administrativas, que permite a la ciudadanía y a los comerciantes realizar sus gestiones de una forma más ágil y económica.**

Los servicios municipales son posibles a su vez, por el despliegue de las y los trabajadores municipales. La gestión del recurso humano es esencial para detectar y solucionar las necesidades en la planificación y organización de una manera integral, sin perder de vista la individualidad de cada una de las personas. Esto significa ir más allá del recupero salarial que se inició en el 2024. Implica sostener y dar continuidad al abordaje interdisciplinario iniciado durante 2024, con áreas como APASA, Subsecretaría de Promoción Social, Subsecretaria de Derechos Humanos, y la Comisión Interdisciplinaria de Violencia Laboral, que permite atender situaciones por la que atraviesan los agentes municipales.

Implica también validar la formación y capacitación de los agentes como herramienta que permite la profesionalización de las tareas, resignificar al personal y generar un impacto positivo en la labor diaria.

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCCIÓN Y  
TURISMO**

Hace un año nos presentamos ante la comunidad de Viedma con una visión clara: el gobierno municipal debía ser una plataforma activa para el desarrollo económico de nuestra ciudad. Nos comprometimos a no ser meros espectadores del desarrollo errático del mercado, sino a conducir un proceso de crecimiento con el bien común como destino final y el desarrollo individual de cada vecino como objetivo primario. Hoy, podemos decir con certeza que hemos dado pasos firmes en esa dirección.

El primer eje de nuestra gestión fue fortalecer la interacción público-privada. En ese sentido el ENVITUR se ha consolidado como un ejemplo exitoso de esta visión, gracias a la gestión público-privada, en el seno del ente de promoción turística **hemos logrando un crecimiento del 15% en la actividad durante la última temporada respecto a la anterior y a pesar del complejo contexto macroeconómico nacional.** Este resultado no es casual: es producto de un trabajo profesional y sostenido en promoción con presencia en las principales ferias del país y una fuerte estrategia de comunicación digital y de medios que alcanza a mercados específicos con contenido de alta calidad. Los recursos invertidos en el ENVITUR vuelven a Viedma convertidos directamente en trabajo e ingresos para las empresas y emprendedores del sector.

La creación del "Corredor del Camino de la Costa", integrando a Sierra Grande, San Antonio Oeste, Viedma y Patagones, representa otro logro importante. Este proyecto no solo potencia nuestros recursos naturales y turísticos, sino que demuestra la importancia de la cooperación regional para el desarrollo. Nos posicionamos no solamente en nuestros atractivos turísticos particulares sino que nos integramos en un producto mayor "El Camino de la Costa" del que formamos parte. La presentación del corredor ante más de 80 representantes del sector turístico en Buenos Aires marcó el inicio de una nueva etapa en la proyección de

nuestra región y la atención lograda a nivel nacional fue un impulso importante en ésta temporada.

Un hito fundamental en nuestro desarrollo turístico ha sido la presentación de la nueva marca ciudad **“Viedma, te sorprende”**. Este proyecto, que va más allá de una simple identidad visual, representa la culminación de un intenso proceso participativo donde los principales referentes turísticos y empresariales de nuestra ciudad, junto a diseñadores locales, construyeron una estrategia integral de marca.

El resultado no sólo refleja nuestra identidad como destino, sino que ha generado un gran sentido de identificación: **más de 30 empresas, y emprendedores locales han adoptado la marca, junto con las principales entidades deportivas de nuestra ciudad. Además, contamos con embajadores deportivos que llevan nuestra identidad a competencias nacionales e internacionales, expandiendo el alcance y reconocimiento de Viedma más allá de nuestras fronteras**

**Tenemos un enorme camino que recorrer en la senda del desarrollo turístico, hemos dado pasos importantes y vamos a ir fuertemente por el establecimiento de un nuevo segmento que tiene todo por desarrollarse que es el Turismo de Reuniones y convenciones, hoy en la ciudad gracias a la inversión privada en un hotel 5 estrellas con sala para más de 500 personas contamos con la infraestructura y los servicios para llevarlo adelante.**

En el ámbito del desarrollo económico y la producción, hemos puesto en marcha sobre fin de año el programa "Viedma Productiva", que ya está próximo a otorgar sus primeros 15 apoyos de mentoría y financieros.



Éste es un programa que busca dar soporte e impulso a nuevos emprendedores que agreguen valor en nuestra ciudad y nuestro valle irrigado. Quien quiera invertir y desarrollar emprendimientos en Viedma nos encontrará dispuestos a brindar apoyo, contención y herramientas para que la tasa de éxito de los nuevos emprendimientos sea mayor.

Por otro lado las ferias, encuentros sectoriales y eventos se consolidaron como un polo de trabajo, donde un grupo de más de 150 emprendedores, gastronómicos, cerveceros y artesanos participan demostrando el dinamismo de nuestra economía local.

Hoy en día en un mundo que va hacia la automatización y la masividad reconocemos en los artesanos y productores un faro que aporta valor humano al trabajo y al agregado de valor.

**Es importante destacar que mantenemos firme nuestro compromiso de desarrollar una sala de elaboración municipal propia. En el inicio de éste año formularemos un proyecto ejecutivo y de gestión que nos permitirá buscar el financiamiento necesario para su concreción, entendiendo que esta infraestructura será fundamental para el crecimiento de nuestros emprendedores alimenticios y dar herramientas para el agregado de valor a nuestra producción primaria.**

Las fiestas Nacionales de Viedma son ya uno de los ejes más importantes de nuestra política pública no solo en el fomento de la cultura sino como pivot e impulsor del desarrollo económico de nuestra ciudad. Las fiestas cruzan diferentes ejes que se intersectan, como visibilización de nuestro destino a nivel regional y nacional, la generación de mano de obra local, la dinamización de la hotelería, alojamientos y la gastronomía, sumado a todo el impacto económico directo e

indirecto de las actividades comerciales que se desarrollan en las fiestas mismas. La importancia de las fiestas nacionales no se circunscribe solamente a los días en que se desarrollan, el impacto de éstos eventos para nuestra comunidad es profundo y duradero en el tiempo y el beneficio se extiende hacia todos los ámbitos de nuestra comunidad.

**Pero el futuro nos presenta desafíos y oportunidades aún mayores. El desarrollo de Vaca Muerta Sur y los proyectos de GNL abren un horizonte nuevo para nuestra ciudad. Nuestro Parque Industrial, cuenta con una ventaja crucial que debemos explotar y es la eximisión del impuesto a los ingresos brutos sancionada el año pasado, que junto con sus nuevas 20 hectáreas de tierra y su infraestructura completa de servicios - gas, energía, agua potable y agua cruda - nos posiciona estratégicamente para capitalizar estas oportunidades.** En este sentido, estamos trabajando junto al ENREPAVI para modernizar la gestión del parque industrial, buscando dotar al mismo de una estructura de gestión que permita mayor participación y desarrollo del sector privado, entendiendo que esto es fundamental para aprovechar las oportunidades que se presentan en el horizonte. Ya hemos iniciado éste trabajo de formulación junto a representantes del sector privado y explorando las nuevas oportunidades, estamos trabajando para presentar las capacidades de nuestro parque industrial al sector petrolero y gasífero de la cuenca de Vaca Muerta con la visión de aportar desde Viedma al **desarrollo zonal de un hub logístico y de servicios para esta industria en expansión.**

**Vinculado a todo éste entramado de gestión, la operación regular y con contratos vigentes de nuestras 15 concesiones turísticas y gastronómicas, demuestra que el trabajo conjunto entre el sector público y privado puede generar servicios de calidad para nuestra comunidad y que el estado**

**municipal puede ser el facilitador e impulsor de la creación de puestos de trabajo de calidad en el sector gastronómico y turístico, ya que los bienes y espacios municipales puestos a disposición de los inversores y emprendedores genera un círculo virtuoso que vamos a seguir sosteniendo.**

Un aspecto fundamental que queremos destacar es la evolución de nuestra relación con el sector privado y financiero de Viedma. Hemos logrado construir puentes de diálogo y trabajo conjunto que están dando frutos concretos en la mejora de la calidad de vida de todos los viedmenses. El sector privado ha comprendido que el desarrollo de nuestra ciudad es una tarea que requiere el compromiso de todos los actores sociales. **Muestra clara de esto es el gran acompañamiento que hemos recibido de sponsors en nuestras fiestas nacionales, demostrando que las empresas locales entienden el valor de participar activamente en aquello que le importa a nuestra comunidad. Esta sinergia entre el sector público y privado es fundamental para el desarrollo sostenible que buscamos.**

El camino recorrido nos da la certeza de que vamos en la dirección correcta. Los logros alcanzados son el resultado del trabajo conjunto entre el sector público y privado, entre el gobierno y la comunidad. Las oportunidades se abren ante nosotros y estamos preparados para aprovecharlas.

**El desarrollo de Viedma no es un destino al que arribar, es un camino que debemos recorrer. Y en ese camino, el gobierno municipal seguirá siendo una plataforma activa para el progreso, un facilitador del desarrollo y un aliado de quienes quieran aportar su trabajo, su capital y su tiempo para desarrollarse en nuestra ciudad.**

**SECRETARIA DE SERVICIOS, ESPACIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE:**

**NECESARIAMENTE TODOS DEBEMOS SER PROTAGONISTAS EN EL  
CUIDADO DE NUESTRA COMUNIDAD.**

Durante el año pasado se procuro realizar una re formulación de los contratos de servicios públicos, priorizando su mantenimiento, sin resentir los mismos.

Compartiré con ustedes algunos datos que son fundamentales:

- Dimos de alta el servicio de desmalezado exclusivo para los barrios FONAVI, lo cual permite contar con 6 desmalezadores dedicados exclusivamente a estos barrios, generando grandes resultados que mejoran la calidad de vida de los vecinos.
- Se instalarán nuevas cartelerías en cada uno de los espacios verdes, dándole un nuevo aspecto e identidad a los espacios intervenidos. Trabajaremos fuertemente en el Cementerio municipal con la instalación de un nuevo sistema de cámaras, nueva cartelería indicativa, reparación y modernización de los baños públicos, acondicionamiento de la capilla y refuerzo de galerías que se han visto deterioradas por el tiempo.
- Pondremos en valor y funcionamiento, después de muchos años, las fuentes visitables de los barrios Mi Bandera, Inalauquen y paseo del Bv Ituzaingó.
- La articulación con instituciones es mas que necesaria, por eso, con la UNRN, Universidad del Comahue, Defensoría del Pueblo Municipal, colegio de Arquitectos, DPA y organizaciones afines, se conformó un espacio de trabajo el cual consiste en tres ejes principales:
  - Realización de censo digital y gratuito del arbolado urbano en 2 barrios (Zatti y San Roque), lo que nos permitió contar con

información valiosa como estado de los árboles, especies, portes, faltantes, etc.

- se realizarán cursos intensivos para formación de podadores que se desarrollaran durante el año en curso para capacitar a vecinos.
- En poco tiempo se espera poder contar con una nueva ordenanza del arbolado público para su manejo y cuidado, la cual reemplazará a la actual que data del año 1995.
- Durante el primer semestre de 2025 se realizará una nueva licitación para el servicio de recolección de residuos domiciliarios, en la cual se formulará un nuevo esquema de recolección diferenciada, con la implementación de algo que creemos innovador y de fundamental importancia para el cuidado de nuestro ambiente, la recolección diferenciada de reciclables, y con ello, la modernización de la flota de camiones con vehículos más eficientes y ecológicos.
- **Se inicio la primera etapa de reconversión leds, siendo 200 las nuevas adquisiciones dispuestas en diferentes sectores de la ciudad, se repararon aproximadamente 3600 luminarias, lo cual equivale a 15 luminarias por día. Continuaremos con la inversión en la compra y colocación de nueva luminaria, trabajando fuertemente e incansablemente en la gestión de financiamientos externos para la modernización del sistema.**
- **Comparto con ustedes un dato no menor, durante un poco mas del primer semestre del 2024, la inversión municipal para el servicio y mantenimiento fue de 1.560 millones de pesos, siendo la recaudación \$284 millones.**
- Ya lo mencioné con anterioridad, pero no me cansare de decirlo, la articulación y el trabajo en red es esencial, por ello, continuaremos con los

planes integrales de limpieza articulando con las diferentes áreas del municipio, las juntas vecinales y organismos provinciales. Seguirá siendo prioridad el servicio integral, mantenimiento y embellecimiento de los espacios públicos, el Cementerio Municipal y Terminal de Omnibus, y todas aquellas políticas públicas que hacen a la conservación de la biodiversidad, como también el mejoramiento y preservación de los sistemas de desagüe pluvial. **Contaremos con un nuevo contrato de mantenimiento de sumideros, incorporando al mismo el mantenimiento semanal de las plantas de bombeo.**

- **Mantendremos la política de castración itinerante por barrios. Las tareas que realiza el quirófano móvil en los distintos barrios de nuestra ciudad son prioridad, con la característica de que son inversiones de gran impacto.**

**En 2024 estimamos un total aproximado de 4800 animales castrados, lo que hace un valor aproximado de 30 millones de pesos en insumos y servicios, logrando así la regularización y afianzamiento de esta política sanitaria.**

- Estamos a muy pocos días de iniciar un nuevo servicio de recolección de módulos de reciclaje, mejorando las rutas e incorporando nuevos módulos en diferentes puntos de la ciudad. Se incorporaron cuarenta cestos papeleros en la Costanera, contando con igual número para distribuir en boulevares y espacios verdes de la ciudad.
- **El acercamiento a la comunidad es nuestro faro, por eso continuaremos realizando charlas semanales en establecimientos educativos, el educar y generar concientización ambiental es un aspecto central dentro de la política pública ambiental. Y acá me detengo para agradecer**

**enormemente a las promotoras ambientales que nos acompañan en esta tarea esencial.**

**Viedma cuenta con más de 650.000 metros cuadrados de espacios verdes con riego y corte, y casi más de la mitad de los espacios verdes, paseos y corredores, no cuentan con este servicio, sin embargo, el mantenimiento, limpieza y corte de maleza se realiza permanentemente, porque el mejoramiento y embellecimiento de estos espacios, plazas y parques es fundamental; por ello también se estima la incorporación de nuevos juegos en diferentes sectores de la ciudad.**

El fortalecimiento de las políticas de gestión integral de residuos sólidos urbanos es sustancial, sabemos, somos conscientes, que debemos corregir y mejorar mucho en materia de gestión, sin embargo, seguimos siendo uno de los pocos municipios a nivel nacional que construyó esta política y la sostiene. Este año, se incorporan grandes inversiones en el sector donde está emplazada la planta y se dará continuidad, como mencioné anteriormente, a la educabilidad a la población en lo que hace a la separación de residuos, siendo la mejor política ambiental que pueda tener un gobierno local. Por eso, repito, buscaremos en la próxima licitación del servicio de recolección de residuos, iniciar con un modelo, por barrio, de recolección diferencial, apuntando con ello a la eficientización del servicio en clave de política ambiental.

**EL CÓNDROR**

Siempre dije que El Condor, tanto para mí como para mi equipo, debe ser prioridad, durante los 365 días del año. Durante el primer año de Gestión, dimos cumplimiento a los compromisos asumidos.

**Se realizó el recambio de columnas de luminarias de costanera por un total de 12 unidades y se invirtieron 65 millones de pesos en mantenimiento de luminarias ya existentes.**

**Se refaccionaron 400 metros de vereda en costanera cambiando la fisonomía de este espacio, agregando pilotes de madera unidos entre si con 400 metros de soga.**

**Se reparo el pluvial ubicado en la calle 59 manteniendo constantemente el resto de los pluviales del balneario, lo que facilito que en zonas donde habitualmente se inundaba, eso no ocurriera a pesar de la cantidad inusual de lluvias que tuvimos a lo largo del año.**

**Se pusieron en valor las plazas Balda, Plazoleta de la Madre, Plazoleta en calle 6 y 8, Plazoleta en calle 8 y 8 bis y Playón deportivo ubicado en calles 14 y 77.**

**Se iluminó al cartel “El Cóndor” ubicado en los acantilados de la bajada el faro y se pinto y agrego luminarias al cartel “El Cóndor” ubicado en la rotonda de costanera.**

**Se puso nuevamente en valor la feria de artesanos, agregando a lo existente (estructuras para los artesanos, baños químicos, wifi, carros gastronómicos y guirnalda de luces), 700 metros de banderines, dispenser de agua caliente y embellecimiento del predio.**

**Se aportaron a las calles más de 800 m<sup>3</sup> de material calcáreo logrando dar solución a los reclamos de los vecinos.**

**Se realizaron podas en tamariscos de costanera con el fin de limpiar sus bases para evitar la acumulación de residuos y a su vez generar más espacio de estacionamiento.**



**Se reparo la silla anfibia para personas con movilidad reducida, y se trabajó articuladamente con la asociación Estrellas de Mar, para lo que será la bajada accesible, inclusiva en nuestras playas, aprovecho para agradecer a vecinos y vecinas que componen esta asociación y su compromiso con la accesibilidad.**

**Se trabajo en conjunto con el área de Cultura y Deporte para el desarrollo del punto cultural y deportivo, generando por primera vez un espacio abierto para nuestra comunidad y turistas en el complejo el Faro.**

Iniciamos el año 2025, dando continuidad a todas las labores que se venían realizando, con un Balneario en óptimas condiciones para recibir a vecinos y turistas.

En el mes de Enero, se concretó la reconversión del Anfiteatro “MARIA CRISTINA CASADEI”, creando un espacio dedicado al artista y a su vez generando un playón deportivo y área de juegos para niños y niñas.

Se realizo bacheo con rapi bache y adoquines en costanera, calle 8 camino al pescadero y calle 69 centro, tarea que se seguirá llevando a cabo durante el año.

Se ilumino la playa en inmediaciones de la Bajada El Faro.

Se llevo a cabo con gran éxito la 12ava edición del Festival “Peña de las Arenas”, en la cual organizamos una mini feria de artesanos y atendimos a los requerimientos del evento.

A todo esto, sumamos las tareas diarias mensuales como recolección de ramas y escombros, despeje de arena en calles y veredas de costanera, limpieza permanente en los pluviales de la villa, limpieza de residuos depositados en las diferentes papeleras ubicadas por todo el balneario, reparación de vehículos con desperfectos ya existentes o producidos en la actividad.

En articulación con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, se asisten a muchas familias con módulos de alimentos, como así también la participación de niño/as y jóvenes en las actividades culturales y deportivas anuales.

**Además de continuar con las tareas diarias, proyectamos para este 2025, completar el cambio de columnas de luminarias afectadas por la erosión marítima en costanera, por un valor estimado de \$18.000.000 millones de pesos. De esta manera, en menos de un año, finalizaremos una de las obras más que importante para la Boca.**

Seguiremos con la tarea de repaso y reacondicionamiento de calles agregando 1700 m<sup>3</sup> de material calcáreo en las mismas, lo que nos dará un valor de \$25.000.000 millones de pesos.

Para continuar poniendo en valor el Paseo de Artesanos, se realizarán baños públicos a los cuales se les impondrá un contrato de servicios. Esta obra tendrá un valor aproximado de \$ 18.000.000.

Con eje en presupuesto participativo, se realizará un aporte económico para que la junta vecinal del Balneario pueda tener el SUM de dicha sede.

Se continuará trabajando en el mantenimiento de las luminarias y se realizará la reconversión a luminarias led de calle 8 (camino al Pescadero), calle 2 (costanera de ripio) hasta Bajada de Erica.

**Como parte del recambio y adjudicación, se incorporará una nueva maquinaria y herramientas para poder brindar un mejor servicio a la comunidad.**

**En la costanera haremos mantenimiento sobre la playa para mantener bajo los niveles de arena evitando la acumulación de la misma sobre los paredones para que no afecte las calles en días de temporal.**

Se trabajará en conjunto con el área de Defensa Civil para colocar refugios a lo largo de las costas del Balneario, los mismos contarán con las comodidades necesarias para nuestros guardavidas.

Se renovarán las barandas de las bajadas de Lobería y El Espigón.

Continuaremos poniendo en valor la Plaza de Lobería y Bahía Creek junto con las de El Cóndor incorporando mobiliario a las mismas.

Quiero aprovechar para agradecer enormemente al Gobernador y al Ministro Juan Pablo Mueña, por hacer efectivo algo que soñábamos, anhelábamos hace tiempo.

## **SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL**

Las acciones y programas planificados para el presente año han sido diseñados de manera integral, buscando un equilibrio entre iniciativas asistenciales y aquellas orientadas a la promoción social. Todo ello sin dejar de lado la asistencia directa a los sectores más vulnerables, cuyos niveles de vida se han visto afectados por la disminución del poder adquisitivo en un contexto de recesión económica.

Con la incorporación de las Subsecretarías de Cultura, Deportes y Recreación, y del Centro Descentralizado CAMU del Barrio Lavalle, se ha intensificado la implementación de programas y acciones en la zona sur de la ciudad, con el objetivo de fortalecer los procesos de integración y contención social.

Seguidamente, les presentare las principales acciones y programas previstos para el año 2025:

### **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**Programa Alimentario Municipal (PROA Viedma)** El principal objetivo del PROA es brindar respuesta a situaciones de emergencia alimentaria en familias que

se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Actualmente, el programa cuenta con un padrón de 500 familias, quienes reciben una prestación económica mensual, asimismo se acompaña a familias numerosas o personas con condiciones de salud particulares (celiaquía, diabetes, entre otras).

**Asistencia a Comedores y Merenderos** Se mantendrá en funcionamiento el Programa AcoMer, el cual busca consolidar un mecanismo de transferencia de recursos hacia los comedores y merenderos barriales. Esto permitirá mejorar la calidad de la asistencia, promoviendo mayor autonomía en la adquisición de insumos para garantizar una alimentación saludable y asegurando transparencia en la distribución de recursos municipales. Los principales objetivos del programa son:

- Incorporar alimentos frescos en la dieta de quienes asisten a los comedores.
- Capacitar a los responsables de los comedores en la preparación y distribución de alimentos, fomentando buenas prácticas en la manipulación de los mismos.
- Fortalecer institucionalmente estos espacios para incentivar la organización comunitaria.

**Asistencia ante situaciones de emergencia** La crisis económica impacta de manera directa en la vida de muchas familias, dificultando la satisfacción de sus necesidades básicas. Se destinarán recursos para la adquisición de materiales como chapas, cartón, nylon, frazadas, vales de gas y colchones, con el objetivo de brindar asistencia ante emergencias climáticas. Asimismo, se proveerán módulos alimentarios de emergencia para casos particulares, en articulación con organismos de protección social.

**Reparación, refacción y construcción de viviendas** A través del Fondo de Desarrollo Habitacional, se continuará con la implementación del Programa Acompañar, cuyo propósito es abordar la problemática habitacional de familias que necesitan iniciar, mejorar, ampliar o finalizar su vivienda mediante procesos de autoconstrucción. Para 2025, se proyecta otorgar alrededor de 200 asistencias, priorizando la construcción de plateas, mampostería y colocación de techos. Además, se continuará con la entrega de kits de cloacas y agua, aberturas, equipamiento sanitario y conexiones a la red de gas domiciliaria. Se asignarán recursos especiales para familias de Barrios Populares en proceso de urbanización.

## **SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL**

**Ayuda económica a personas y familias** Se mantendrá la entrega de ayudas económicas a personas y familias en situación de vulnerabilidad, ofreciendo una respuesta inmediata a problemáticas urgentes. En ciertos casos, se asignarán montos mayores para facilitar la inserción laboral y fomentar ingresos sostenibles.

**Asistencia a personas en situación de calle** Desde julio de 2023, funciona el Hogar de Tránsito para personas en situación de calle, ubicado en la calle Esandi 36 de Viedma. El balance ha sido positivo, con una asistencia diaria de personas que reciben merienda, cena y desayuno, además de contar con acceso a una ducha, cama limpia y servicio de lavado de ropa.

**Trabajo en Red en distintos barrios** Se continuará fortaleciendo el trabajo en red con organismos públicos y organizaciones sociales, promoviendo estrategias de intervención que favorezcan la convivencia comunitaria. Se desarrollarán actividades educativas, culturales, deportivas y preventivas, incentivando la participación de adolescentes en proyectos de vida e integración social.

**Abordaje integral de adicciones** Mediante convenios con la Agencia para la Prevención y Asistencia ante el Abuso de Sustancias y las Adicciones (APASA), se sostendrán espacios de asistencia a personas con consumo problemático, especialmente aquellas que recurren al Hogar de Tránsito.

**Adultos mayores** Se continuarán las actividades en los dos centros municipales de adultos mayores ubicados en los barrios Lavalle y José María Guido. Además, se gestionará la apertura de un nuevo espacio en el barrio San Martín ante el Ministerio de Desarrollo Humano.

**Centro de Formación Permanente** El Centro de Oficios Municipal de Viedma (COMUVI) seguirá ofreciendo capacitaciones gratuitas a través de los programas "Manos que Trabajan" y "Punto Digital". Se dictaran más de 70 talleres anuales en edificios propios como El Nido y el CAMU y en las diferentes sedes de las Juntas Vecinales.

## **SUBSECRETARÍA DE CULTURA**

**Con el objetivo de asegurar que todos los vecinos y vecinas tengan un acceso equitativo a los bienes culturales, y considerando la cultura como un pilar fundamental para fomentar la integración social, hemos diseñado para este año una variedad de actividades y programas que consideramos nos acercan a alcanzar estos objetivos**

**Programa 1 - CULTURA** Este programa tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana en diversas actividades culturales, garantizando un acceso inclusivo para toda la comunidad.

- **Verano Cultural:** Se desarrollará una serie de espectáculos durante enero y febrero en distintos puntos como el Parador del Faro en El Cóndor, el Espacio de la Humanidad en Viedma y otras sedes municipales.
- **Talleres culturales:** La asistencia a los talleres culturales anuales ha crecido significativamente, alcanzando alrededor de 700 alumnos. Adicionalmente, diversas iniciativas pedagógicas como el Proyecto Semilla, Mate Milonguero, Jornadas por el Arte en Comunidad, Tango en las Escuelas y Asomarte han expandido el alcance de la oferta cultural. Para el próximo año, se prevé ampliar estas propuestas para fortalecer el acceso a la cultura en toda la ciudad.
- **Equipamiento:** Se adquirirán 100 sillas para el Centro Cultural, además de equipos de iluminación, cables, micrófonos y sistemas de sonido para distintas salas culturales. También se prevé la insonorización de la Sala de Teatro y la instalación de un polarizado en la Sala Biagetti.
- **Mantenimiento:** Se realizarán mejoras en diversas instalaciones culturales, incluyendo la restauración del Vagón del 30 de marzo, el mantenimiento del Centro Cultural y la renovación de camerinos.

**Programa 2 - ARTE VIVO** Este programa, con cuatro años de trayectoria, promueve las artes escénicas y visuales a través de conciertos, obras de teatro y exposiciones. Su objetivo es fomentar el talento local, estimular la economía cultural y fortalecer la identidad cultural de Viedma. Se contemplan pagos a artistas, contrataciones de servicios de sonido e iluminación, difusión y logística para la realización de eventos propios y en colaboración con otras instituciones.

**Programa 3 - IDENTIDAD CULTURAL** Este programa está enfocado en la conservación del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico de la ciudad. Entre

las iniciativas previstas se incluyen la inauguración de una nueva sala en el Museo Salesiano, una muestra sobre la inundación de 1899 y la restauración del reloj original de la torre. También se realizará la mejora de baños en la Manzana Histórica, la instalación de calefacción en la ex capilla María Auxiliadora y actividades educativas como charlas y visitas guiadas a los museos locales.

**Programa 4 - EDITORIAL MUNICIPAL** Este programa impulsa la difusión de la literatura y el arte local mediante la publicación de cuatro libros de autores viedmenses en 2025. También contempla la organización de la Feria Municipal del Libro y la realización de actividades formativas y de fomento de la lectura.

**Programa 5 - FIESTAS Y FESTIVALES** A través de este programa, se financiará la contratación de artistas locales y los costos asociados a la producción de eventos como la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, la Fiesta Nacional del Río, el Aniversario de Viedma, el Día de las Infancias y otras festividades. Asimismo, se prevé la contratación de escenarios móviles, sonido e iluminación para eventos de menor escala.

## **SUBSECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

El Estado desempeña un rol clave en la promoción y sostenimiento de actividades físicas y deportivas comunitarias. **La Subsecretaría de Deportes y Recreación ofrece diversas propuestas dirigidas a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en más de 20 barrios, 8 SUM escolares, 5 polideportivos municipales y el CAMU.**

Entre sus iniciativas se destacan las colonias de vacaciones para distintas edades, que fomentan la inclusión social mediante actividades recreativas y deportivas, con provisión de refrigerios y traslados gratuitos. Además, programas como el Baby



Fútbol, que promueve el juego sin competencia, y la Liga Municipal de Newcom para adultos, refuerzan el carácter social y comunitario del deporte.

Para garantizar la continuidad de estas actividades, las acciones de la Subsecretaría se organizan en dos grandes programas:

**Programa Despacho y Centros Deportivos** Este programa incluye la gestión de las colonias de vacaciones, paradores recreativos y eventos deportivos estacionales, destinando recursos para cubrir gastos de movilidad y refrigerios, así como premios y logística en eventos como El Cóndor Corre, torneos de deportes de arena, el Festival Náutico y el Campeonato Argentino de Maratón.

Asimismo, se realizaron mejoras en infraestructura deportiva, tales como:

- Renovación de baños y fachada central en el gimnasio Ángel Cayetano Arias.
- Construcción de un depósito en el Galo Martínez y renovación de aberturas.
- Reparación del piso de la pista de atletismo con agregado de arena.
- Pintura y cartelería en cinco gimnasios.
- Instalación de gas natural en el Albergue Deportivo en conjunto con la Secretaría de Obras Públicas.
- Reparación y mejora de los playones deportivos.

**Programa de Recreación Comunitaria y Escuelas Deportivas** Se continuará con el funcionamiento de las 135 escuelas deportivas en 20 juntas vecinales, 8 espacios educativos, los seis espacios municipales, el SUM de la UNRN y el natatorio del IFDCEF. También se continuará con el apoyo a actividades barriales y con la realización de encuentros deportivos para adultos mayores.

**Fondo de Apoyo a las Actividades Deportivas (Ordenanza 5029)** Se continuará brindando asistencia a clubes e instituciones deportivas mediante la entrega de material deportivo, seguros, indumentaria, premios y apoyo logístico, complementando la financiación de los programas anteriores.

## **SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL HABITAT Y OBRAS PUBLICAS**

Con un renovado compromiso de seguir trabajando por el desarrollo territorial y la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, deseo resaltar la importancia de encontrarnos en pleno desarrollo de la política de hábitat y de los logros alcanzados en cuanto a la producción de suelo con destino social.

**La política pública implementada, "Distrito Sur", permitió la participación activa del Estado Municipal en la generación de suelo urbano, con la colaboración del sector privado. Esta iniciativa ha demostrado ser una alternativa exitosa para nuestra comunidad, otorgando a este municipio más de 800 lotes adquiridos sin costo ECONOMICO alguno. Estos lotes se encuentran en distintos estados de avance para su conformación como lotes con servicios. Alrededor de 189 ya fueron adjudicados en custodia y registrados en el "PROGRAMA EMPEZAR", contemplando lotes y situación de regularización, permitiendo que 189 familias viedmenses sueñen con sus futuros hogares.**

Es necesario que el "PROGRAMA EMPEZAR" se nutra de más terrenos de calidad, con infraestructura adecuada, para que nuestros ciudadanos lo perciban

como una opción atractiva y, al mismo tiempo, desincentive la ocupación informal del suelo.

Gran parte de los lotes generados por el municipio cuentan con servicios, mientras que otros están en proceso de consolidación. En este punto, cabe destacar la articulación con la provincia, la CGT y este municipio, logrando que uno de los convenios urbanísticos más importantes dentro del Distrito Sur complete su infraestructura de servicios.

En el contexto nacional actual, se presentan nuevos desafíos para alcanzar los objetivos de suelo con servicios que atenúen la emergencia habitacional de nuestra comunidad. Es crucial actualizar y generar nuevos marcos normativos, como la ordenanza 9067, que habilita a los desarrolladores a completar y aportar infraestructura sobre el suelo social municipal producido dentro del Distrito Sur.

### **Regularización dominial**

Otra línea importante dentro de la política de hábitat es la REGULARIZACIÓN DOMINIAL. Sectores de la ciudad, como el denominado Experimental, tierra fiscal recuperada dentro del Distrito Sur, son objeto de regularización y dotación de servicios para su inscripción en el registro municipal y su regularización para quienes hoy la habitan.

Es destacable la firme decisión del municipio de acompañar a los adquirentes de los loteos de MUPOL 1 y 2, AMSER y EX-AMSER, con la flexibilización de normativas específicas, el acompañamiento técnico y un renovado esfuerzo de los propietarios para organizarse y completar las infraestructuras que, por más de 15 años, retrasaron el desarrollo de estos barrios. Hoy, con orgullo compartido, se están ejecutando los cordones cuneta de muchas de las manzanas que los componen.

**En cuanto a nuestra visión integral de ordenamiento territorial, hemos presentado para su declaratoria de interés municipal un plan de desarrollo integral para el territorio, con el apartado "Plan Fluvial", que abarca toda el área costera del ejido municipal sobre el Río Negro. Este plan estratégico establece lineamientos claros para el uso y la protección de nuestras costas, la planificación de calles internas y colectoras, así como otras medidas para un desarrollo armonioso y sostenible de nuestras áreas ribereñas.**

Asimismo, exploraremos alternativas para mejorar la conectividad con el Parque Industrial a través de la Ruta Provincial N°1, planteando un ingreso por detrás del ferrocarril. Este proyecto busca mejorar la circulación vehicular y reducir la congestión en la Ruta N°1 hacia la Costa Atlántica. Colaboraremos con Vialidad Provincial y el Departamento Provincial de Aguas (DPA) en proyectos clave, como desarrollos residenciales en el litoral fluvial y la Ruta N°1. También trabajaremos en acuerdos para constituir PH especiales que regularicen dominialmente este importante destino turístico que forma parte de nuestro ejido municipal.

**Seguimos avanzando en la regulación de Bahía Creek, un proceso iniciado por el actual vicegobernador Prof. Pedro Pesatti. Con la participación de organismos provinciales, hemos logrado significativos acuerdos que permitirán continuar con este reordenamiento territorial.**

**Como mencioné en el primer discurso de mi gestión, para avanzar en este reordenamiento no estamos solos. Celebro que en 2024 tanto los colegios de profesionales como el municipio hayan trabajado en conjunto para mejorar las herramientas y recursos necesarios para ordenar y construir nuestra**

**comunidad. Un avance significativo fue la implementación de la grilla de usos, actualizando los nuevos usos comerciales y de servicios que nuestra ciudad necesita.**

**Se elaboró y presentó al Consejo Deliberante una modificación del Código Urbano con la participación de los colegios profesionales. Esta modificación incluye la tipificación de cuatro Áreas de Uso Público (zona Vivero Basso, zona Obispado, zona Vialidad Provincial y zona UNRN), que representan reservas de grandes superficies con características muy diferentes. La incorporación de factores urbanísticos específicos potenciará el carácter urbano de cada área, acorde a su ubicación en la ciudad.**

Es fundamental que aquellos interesados en invertir en nuestra ciudad encuentren en el gobierno municipal un aliado, no un obstáculo. La obra privada es crucial para la creación de empleo y el desarrollo económico. Nos comprometemos a facilitar su progreso, garantizando siempre el bien común, porque una ciudad ordenada y armónica es responsabilidad de todos.

Para seguir avanzando, y con la colaboración de todos los sectores de interés, trabajaremos en la formulación de políticas públicas que beneficien a nuestra comunidad.

**Necesitamos revisar los límites de la planta urbana y redefinir la ordenanza de PH especial para mejorar nuestras herramientas de ordenamiento territorial.**

**Proponemos, además, modificaciones importantes desde la Secretaría de Desarrollo Territorial, Hábitat y Obras Públicas. Entre ellas:**

- **Revisión de la ordenanza de resarcimiento urbano:** Proponemos establecer penalidades disuasivas para los incumplimientos del código urbano. Esto incluirá la creación de una pirámide de faltas que permita identificar y sancionar de manera más efectiva las infracciones, diferenciando entre faltas leves y graves, y estableciendo penalidades proporcionales que desincentiven el incumplimiento del código urbanístico.
- **Unificación de reservas fiscales y espacios verdes bajo un enfoque de diseño urbano por cuenca:** Proponemos mantener el 15% de reserva fiscal para todo nuevo loteo, implementando un esquema de diseño urbano por cuenca. Este enfoque permitirá planificar de manera anticipada la ubicación precisa de reservas destinadas a la construcción de jardines, escuelas primarias y secundarias, centros de salud, plazas, juntas vecinales y otros equipamientos urbanos esenciales para el desarrollo de una comunidad organizada y funcional.

Estas iniciativas buscan optimizar el uso del suelo, garantizando un desarrollo urbano ordenado, seguro y sostenible. Con esta visión, estamos construyendo un futuro más prometedor para Viedma y sus habitantes.

### **Digitalización**

**En el marco de la modernización del estado municipal, me enorgullece anunciar la digitalización del sistema de trámites y presentación de planos de las áreas de Planificación Urbana y Obras Particulares. Esta nueva plataforma, que estará operativa próximamente, transformará de manera significativa la experiencia de los ciudadanos y profesionales al interactuar con el municipio. Permitirá agilizar los procesos, reducir costos y optimizar los tiempos de gestión.**

Este avance beneficiará no solo a los ciudadanos de Viedma, sino también a la administración municipal, mejorando la eficiencia y el trabajo en las áreas involucradas. Con esta iniciativa, buscamos construir una administración más transparente, eficiente y accesible, ofreciendo un servicio que simplifique las gestiones relacionadas con la construcción y el desarrollo urbano. Además, favorecerá tanto a los profesionales del sector como a los ciudadanos en general. Estamos convencidos de que este cambio aportará múltiples beneficios, haciendo los procesos más ágiles y asegurando que nuestros servicios estén alineados con las necesidades actuales de la comunidad.

### **Mantenimiento Vial**

**Durante el 2024 se puso en marcha la Dirección Vial, se profesionalizó el área de mantenimiento y, de manera simultánea, se fortalecieron los talleres mecánicos municipales. En su primer año, la Dirección Vial alcanzó logros muy importantes, como la puesta en funcionamiento de dos canteras propias. Por primera vez, ambas canteras cuentan con la aprobación de la Secretaría de Minería de la provincia y son gestionadas directamente por la municipalidad, sin intermediarios.**

Estar en regla nos permitió firmar un convenio de colaboración mutua con Vialidad Provincial para explotar estas canteras, aunando esfuerzos de personal y maquinaria. Esto ha posibilitado que el acceso a calcáreo a granel no solo mejore las calles de Viedma, sino también nuestras rutas provinciales, como la Ruta 51, donde se encuentra nuestro relleno sanitario. Durante 2024 ingresaron 7.000 m<sup>3</sup> de material calcáreo a la ciudad, y hemos realizado los ajustes necesarios para que este año 2025 podamos superar los 10.000 m<sup>3</sup>.

**Otro logro del 2024 fue la incorporación del sistema YPF en Ruta como herramienta de control del gasto de combustible. Este sistema moderniza y**

racionaliza el consumo de combustible en la municipalidad de Viedma. La implementación de este sistema ha sido posible gracias al trabajo conjunto de la Secretaría de Economía y todas las dependencias municipales. Este control y las estadísticas generadas nos permitirán optimizar cada vez más nuestros recursos.

En los primeros días de este año, verán un fortalecimiento institucional materializado en nueva maquinaria vial. En el área de Obras Públicas, esto incluirá la compra de una motoniveladora y una retroexcavadora, herramientas fundamentales para seguir mejorando y fortaleciendo al municipio.

#### **Bacheo y reparación de calles**

Este año duplicaremos los esfuerzos y destinaremos un presupuesto significativo para reparar las calles de asfalto de nuestra ciudad. En la segunda mitad del año pasado, iniciamos un plan de bacheo que permitió reparar 700 m<sup>2</sup> de pozos en 2024. Para 2025, mi instrucción ha sido duplicar esa cifra. Este año comenzamos con un contrato tercerizado, distribuyendo las tareas en tres zonas con distintas empresas, las cuales ya están reparando 300 m<sup>2</sup> de pozos en simultáneo. Además, desde enero, hemos autorizado la incorporación de más personal a nuestra cuadrilla municipal de bacheo, duplicando la capacidad de mitigación y reparación.

Es importante advertir que seremos estrictos con los vecinos que realicen perforaciones en la vía pública sin autorización y, más grave aún, que no reparen adecuadamente los daños ocasionados. Aumentaremos significativamente las multas para evitar estas prácticas y garantizar el cuidado de nuestras calles.



## **Inversión en mantenimiento vial**

La inversión para 2025 en programas de mantenimiento de calles de asfalto y tierra, incluyendo bacheos, explotación de canteras, riego de calles y mantenimiento de maquinaria, superará los 900 millones de pesos. **Esta inversión representa obra pública en su máxima expresión.**

## **Reflexión sobre la obra pública**

**Quiero detenerme un momento para reflexionar sobre la importancia de la obra pública. Necesito que entendamos, comunidad y gobierno, que una ciudad que no proyecta obra pública se estanca, se atrasa y pierde oportunidades de crecimiento individual y colectivo. Una ciudad que no mejora continuamente sus vías de comunicación, equipamientos urbanos o espacios recreativos se vuelve menos atractiva para sus habitantes, y yo no quiero que esto le suceda a nuestra amada ciudad. Esto no solo perjudica al gobierno, sino que afecta directamente el desarrollo personal de cada vecino y vecina.**

Desafortunadamente, el financiamiento nacional previsto para ampliar la Avenida Perón, finalizar las arterias Winter y Scheroni, y completar el Boulevard Ituzaingó fue cancelado, por el gobierno nacional, en 2024. **Esta decisión no solo desconoce las necesidades del interior y de sus habitantes, sino que atenta contra el progreso de nuestra ciudad, y por lo tanto, más tarde que temprano, sobre el desarrollo personal de cada uno de nuestros vecinos y vecinas. Sin embargo, hemos demostrado que sabemos gestionar y ejecutar obras públicas de manera transparente, auditada y de calidad.**

## **Gestión y avances en obras clave**

El 2024 fue un año complejo. Tuvimos que rescindir y renegociar contratos de obras en marcha para garantizar su continuidad.

En este aspecto tomé la decisión de financiarlas con fondos municipales, dado que la no concreción de estas obras atenta directamente contra los vecinos y vecinas de Viedma.

**Por ejemplo, logramos completar la iluminación del cuarto tramo de la Avenida Perón, evitando caos en el tránsito y mejorando la seguridad vial. También finalizamos el Centro de Desarrollo Infantil en el barrio Patagonia, que ya está en proceso de transferencia a la pcia de rio negro, específicamente al ministerio de educación para que este año lectivo mas de 35 niños y niñas de la ciudad comiencen sus clases.**

**La construcción de nuestra terminal de colectivos, un proyecto largamente esperado, será una realidad gracias a una gestión incansable. Se negoció y rescindió con la empresa constructora mediante un acuerdo con quita de intereses muy favorable para las arcas municipales. Se trabajó con el estado nacional para que modificar su postura, audite la obra y tras corroborar el profesionalismo con el que se trabajó decida prorrogar el convenio ya asumido por un año más, permitiendo hacer uso del segundo desembolso en su totalidad. Y finalmente, y en esto mi agradecimiento al gobernador Alberto Weretilneck y al ex intendente de Viedma, actual vicegobernador de la provincia de Río Negro y amigo Prof. Pedro Pesatti, por entender rápidamente que el trabajo en conjunto era imprescindible, se pudo firmar un convenio por obra delegada con la provincia por un monto de mas de 300 millones de pesos.**

**En consecuencia, en este año 2025, invertiremos más de 700 millones de pesos para avanzar con las obras en nuestra terminal, provenientes de esfuerzos**

**conjuntos entre el municipio, la provincia y el estado nacional. Aunque la obra completa requerirá más inversión en 2026, ya estamos buscando nuevas fuentes de financiamiento, incluyendo la participación del sector privado para la terminación de los sectores concesionables, y cualquier estrategia que nos permita terminar esta obra que nos enaltece como ciudad.**

Pondremos en marcha múltiples obras, de pequeña envergadura, pero que irán mejorando de a poco el servicio que estamos brindando a nuestros visitantes y vecinos. En este caso se destacan el cerco perimetral del predio, la culminación de todas las dársenas de colectivos como así también la finalización de la calle de acceso. **En total este año se ejecutará un programa de 11 obras dentro del predio.**

### **Obras finalizadas y en marcha**

**En 2024 se completaron obras de cordón cuneta en el Loteo Los Hornos y se inició, a fines de año, la red de agua potable en el mismo barrio. También realizamos intervenciones en juntas vecinales y pusimos en valor diversos espacios urbanos y turísticos, como el muelle de lanchas, los fogones del Parque Ferreyra, el piso del polideportivo Cayetano Arias, el parador del B° La Lobería y el Complejo del Faro, el recambio de luminarias en la costanera del B° El Cóndor, obra que me complace anunciar que continuará este año porque así se ha comprometido conmigo la pcia de rio negro.**

Deseamos que el 2025 sea un año de mucha obra pública. Mis funcionarios están instruidos para articular con el sector privado y lograr trabajar en conjunto con ellos para el embellecimiento de nuestra ciudad.

No son pocas las empresas locales con las que he conversado este año para hacer pequeños proyectos de mejora en espacios públicos con su patrocinio.

Invitamos a todas las empresas a trabajar por nuestra ciudad, mejorando el espacio recreativo y de esparcimiento. Estas obras mejoran la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, fortalecen nuestra identidad como ciudad y permiten apropiarse y sentirse orgullosos de nuestras empresas locales.

En 2025 continuaremos con obras en el Loteo Los Hornos, completando la red de agua potable en abril y avanzando en la primera etapa de la red eléctrica durante la segunda mitad del año.

Trabajaremos en estrategias de financiamiento para pavimentar la ciudad, dado que los recursos actuales son insuficientes. Es así que este tipo de obras se deberá articular con cada barrio, estudiando cuadra por cuadra y colaborando con los vecinos y vecinas para que puedan gestionar los recursos necesarios para llevarlas a cabo. Desafortunadamente, los programas nacionales de apoyo, que permitían financiar al vecino, y por lo tanto facilitaban la concreción de estas obras, fueron eliminados. Estamos ante el desafío, comunidad y gobierno, de re-convertirnos ante el nuevo escenario que se plantea.

Quiero agradecer a la provincia por el trabajo realizado en conjunto durante el 2024 para proyectar la mejora de la red vial de la zona sur de la ciudad. Gracias por escucharnos y permitir que nuestros técnicos plasmen nuestras ideas de crecimiento. El trabajo realizado con Vialidad Provincial, liderada por el Ing. Raúl Grün, ha sido excelente y arrojó un resultado inmediato materializado con la primera etapa de repavimentado del camino al aeropuerto a fines del año pasado. Me complace anunciar la confirmación de una segunda etapa que contemplará un tramo adicional durante este 2025.

En esta línea le he solicitado a la provincia el acompañamiento para reflotar la obra de pavimentación del Bv. Ituzaingó, obra que estaba convenida con el gobierno nacional y que fue dada de baja, y que dentro de los grandes beneficios que brinda se destaca la comunicación de la Av. Perón con el sistema de boulevares.

Durante el 2024 hemos podido re-negociar el financiamiento con la provincia de Río Negro, puntualmente con el IPPV, y aquí nuevamente mi agradecimiento al Sr. Gobernador y su funcionario Mariano Lavin, para que en 2025 podamos concretar la construcción de 6 viviendas para Viedma, que serán ejecutadas por el municipio.

Tenemos un fuerte compromiso de generar espacios urbanos de calidad y establecer un marco normativo que fomente un clima favorable para los negocios. Queremos que los emprendedores de Viedma encuentren aquí un lugar propicio para desarrollarse y expandir sus proyectos, contribuyendo al crecimiento económico de nuestra comunidad.

### **Proyectos de gran envergadura**

**En los próximos días elevaremos el proyecto ejecutivo y los pliegos licitatorios a la CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) y a la provincia de Río Negro con la esperanza de que, hacia finales de año, se inicie una de las obras públicas más importantes para nuestra ciudad en los próximos años.**

**Esta obra es trascendental no solo por su magnitud, sino por el impacto positivo que generará en múltiples niveles. Con una inversión directa de 8.400 millones de pesos, este proyecto demandará más de 120 empleos directos y otros 70 indirectos, jugando un papel clave en la recuperación del sector de la construcción, que ha enfrentado años particularmente complejos.**

**Se trata de la puesta en valor de nuestro querido CENTRO CULTURAL, un edificio que ha albergado y sigue albergando a la comunidad cultural de Viedma.**

**Construido con el esfuerzo de muchos vecinos en el pasado, este espacio recibirá el reconocimiento que merece a través de esta obra, que también**

**honra a toda la cultura viedmense. Nuestra cultura es fuerte y tiene grandes exponentes, y queremos que quede claro: para esta gestión, la cultura no es un gasto, es una inversión. Si no invertimos en nuestras infancias y no les damos la infraestructura que necesitan, difícilmente podremos aspirar a un futuro próspero.**

**Este proyecto comenzó a gestionarse en 2021, cuando Pedro Pesatti era intendente y yo ocupaba el cargo de jefe de gabinete. Hoy, como intendente, es un orgullo anunciar la elevación de este proyecto, el resultado de cuatro años de gestión. Esto demuestra que, cuando se tiene claro hacia dónde se quiere ir y no se desvían los rumbos, se logran grandes cosas. Muchas personas dedicaron horas de esfuerzo a este proyecto, y quiero agradecer a los equipos técnicos de Obras Públicas y a los trabajadores municipales del área de Cultura por su compromiso incansable.**

**Finalmente, invito a toda la comunidad de Viedma, especialmente al sector cultural, a unirse en la defensa de este proyecto, como lo han hecho en el pasado. Es un paso fundamental para el crecimiento y el fortalecimiento de nuestra ciudad.**

**Defendamos la obra pública de calidad, transparente y auditada. Sigamos invirtiendo en nuestra comunidad y sus necesidades para hacer de Viedma una ciudad más grande y próspera.**

**En 2025, mi compromiso y el de todo mi equipo es trabajar cada día para gestionar los recursos que permitan mejorar nuestra amada capital. Estoy convencido de que, juntos, podemos construir un futuro mejor para todos y todas.**

## FINAL

Agradeciéndoles el tiempo dispensado para informarles lo realizado y lo planificado para el periodo de GESTIÓN 2025, reciban mi agradecimiento cada uno de las y los vecinos Viedmenses por el involucramiento y participación a todos los eventos realizados por la Gestión Municipal, a la participación vecinalista, a los gremios y trabajadores municipales por la dedicación, el compromiso, la responsabilidad ciudadana, la escucha y la criticidad acompañada de respeto y dialogo constante.

**A las distintas fuerzas políticas que actúan con respeto y responsabilidad política.**

A los referentes educativos públicos y privados, a los empresarios, comerciantes y organizaciones sociales, todos han sido y seguirán siendo parte de la vida institucional y social de Viedma.

**A los representantes del poder legislativo Municipal, a los funcionarios del gabinete Provincial, a Nuestro Sr. Gobernador y ViceGobernador por el acompañamiento, las sugerencias, las acciones coordinadas y articuladas en beneficio de nuestra ciudad, Capital de la Provincia de Rio Negro, con una comunidad ávida de desarrollo y crecimiento, rica en recursos y dispuesta a ser cada día una ciudad mas amigable, hermanada con el resto del territorio provincial.**

Seguiremos consolidando todas aquellas actividades económicas, productivas y solidarias para fortalecer el desarrollo de nuestra ciudad.

Continuaremos compartiendo sentidos, valores, percepciones, códigos y un lenguaje que hacen a la constitución de una mirada amplia y diversa.

Profundizaremos todos aquellos actos que garanticen más democracia, construyendo diálogos e interactuando, rescatando e intercambiando experiencias

que tienen los distintos actores en común, creando desde la práctica criterios de organización e intervención en la comunidad, promoviendo la participación en relación a la información, opinión y toma de decisiones.

Apelamos a la construcción del poder colectivo, donde los distintos actores son protagonistas y artífices de sus propuestas superadoras.

**Estamos convencidos que somos una comunidad heterogénea, por eso la importancia de políticas públicas integrales e inclusivas, donde podamos construir acciones que tiendan a la autonomía de nuestros vecinos y vecinas como de sus organizaciones, frente a un modelo que prefiere generar cautivos.**

**Deseo junto a mi equipo de trabajo tenga cada uno de los que habitamos la querida ciudad de Viedma, los hermanos RIONEGRINOS, Los patagónicos y cada uno de los Argentinos un año 2025 en el que podamos mirarnos compasivamente, escucharnos respetuosamente, unirnos para una sociedad que priorice la paz social, empática con sus semejantes, capaces de refundar la solidaridad, vivir sin temblar de miedo, seguros y en un País fundamentalmente democrático, en la que todos podamos vivir en armonía y con iguales posibilidades.**

**MUCHAS GRACIAS!**